

CONVOCATORIA PARA REASIGNACIÓN DE BECAS

Otoño 2021

DIRIGIDO A:

- Alumnos de Posgrado que contaron con beca y la perdieron.
- Alumnos inscritos en Primavera 2021, que se encuentren en baja temporal o no inscritos.

Tipos de beca que se pueden reasignar:

- Ordinaria (académica)
- Abelardo Sánchez

CARACTERÍSTICAS:

- Se reasigna el mismo tipo y porcentaje de beca.
- En caso de que la reasignación sea favorable, la beca aplicará nuevamente a partir del periodo de **OTOÑO 2021**.

SELECCIÓN:

*La reasignación de beca se realiza cuando:

- Reprobaste una o más asignaturas y ya se encuentren aprobadas o se estén cursando en Primavera 2021.
- Distes de baja una o más asignaturas y ya se encuentren aprobadas o se estén cursando en Primavera 2021.
- No alcanzaste el promedio requerido para tu tipo de beca y en el periodo actual (Primavera 2021) lo obtengas.
- En caso de baja de beca por incumplimiento de horas de servicio becario deberás entregar una carta de liberación de tu servicio.

En todos los casos anteriormente mencionados, se deberá contar con el promedio requerido de 9.0 en Primavera 2021

CONVOCATORIA PARA REASIGNACIÓN DE BECAS

Otoño 2021

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Envío de documentación en tiempo y forma.
- Contar con el promedio mínimo dependiendo tu tipo de beca al final del periodo de Primavera 2021.
- No reprobado materias en el periodo de Primavera 2021.
- No haber dado de baja materias en el mes de Abril.
- Haber cumplido satisfactoriamente con los talleres de impulso águila.

PROCEDIMIENTO:

Sigue estos pasos para realizar tu proceso de incremento de beca:

1. Llena la solicitud de reasignación de beca en el siguiente link:
<https://forms.gle/w7wWczRVAFNytqHM6>
2. En caso de haber perdido tu beca por servicio becario, recuerda cargar tu carta de liberación de horas, sino **NO** es necesario adjuntarla.

IMPORTANTE:

*La solicitud de beca sólo podrá llenarse con el **correo institucional del alumno**.

*La solicitud de beca una vez que se comienza a contestar no guarda cambios, por lo que te recomendamos contar con tiempo suficiente para terminarla, así como contar con internet estable.

*Una vez enviada la solicitud no podrá editarse ni adjuntarse documentación posteriormente, por lo que te sugerimos tener a la mano toda la información mencionada en la convocatoria antes de iniciar.

CONVOCATORIA PARA REASIGNACIÓN DE BECAS

Otoño 2021

La solicitud y documentación se recibirá EXCLUSIVAMENTE en el formulario mencionado anteriormente y en las fechas mencionadas a continuación, NO se recibirán solicitudes antes ni después.

CALENDARIO:

Bloque Único	
Fecha	Proceso
3 al 8 de mayo del 2021	Llenado de formulario y carga de documentos.
28 de mayo del 2021	Publicación de resultados en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas

INFORMACIÓN Y DUDAS:

reasnacion.becas@upaep.mx